



## ACTA DE APERTURA SOBRE A

<b>Nº Expediente:</b>	P.O.93.23		
<b>Título del expediente:</b>	“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS EN DIVERSOS EMPLAZAMIENTOS DEL PUERTO DE MAÓ PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”		
<b>Tipo de procedimiento:</b>	ABIERTO		
<b>Tipo de contrato:</b>	MIXTO OBRA Y SUMINISTRO		
<b>Presupuesto de licitación (sin IVA):</b>	407.881,02 €		
<b>Fecha:</b>	25 de marzo de 2026	<b>Hora:</b>	10.30
<b>Nº sesión</b>	1	<b>Carácter:</b>	ORDINARIO

### Asistentes:

<b>Presidente</b>	Jorge Martín Jiménez
<b>Secretaria</b>	Olga Peñalver de Lamo
<b>Vocal</b>	Miguel Rigo Salvá
<b>Vocal</b>	Joan Gili Mulet
<b>Vocal</b>	Maria Pilar Vázquez Millán

### Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

### Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.30 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, el Presidente inicia la sesión.

### **Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.**

La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la siguiente:

- Declaración Responsable.
- DEUC.
- Solvencias técnicas y económica.



Asimismo, la Secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas licitadoras han presentado la oferta en el plazo establecido.

Empresa	CIF	Fecha Límite	Fecha y hora Presentación
TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A.	A28166007	23/03/2026	23/03/2026 14:49h
ELECNOR SEGURIDAD, S.L.	B83680132	23/03/2026	23/03/2026 12:59h

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A.	NO	NO	SÍ	NO
ELECNOR SEGURIDAD, S.L.	SÍ	NO	SÍ	NO

La empresa TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A. no indica en la Declaración Responsable el cumplimiento del criterio de clasificación exigido en el punto 13 del Cuadro de Características.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta, con la excepción de las deficiencias detectadas en la documentación de la empresa TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A .

### Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en la licitación a la empresa TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A. con CIF A28166007.
- Admitir en la licitación a la empresa ELECNOR SEGURIDAD, S.L., con CIF B83680132.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación.